

**CONTENIDOS**

**1ª EVALUACIÓN**

**BLOQUE I**

Grafía y sistema fonológico.  
Morfología nominal: sustantivos de 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª declinación.  
Morfología adjetival: adjetivos de 1ª y 2ª clase.  
Morfología verbal: indicativo, subjuntivo e imperativo en activa y pasiva. Verbo SUM.  
Morfología pronominal: personales, posesivos, demostrativos, interrogativos y relativos.  
Morfología palabras invariables: preposiciones, conjunciones y adverbios.  
Sintaxis de los casos.  
Sintaxis de las palabras invariables.  
Sintaxis de la oración simple atributiva y predicativa.  
Sintaxis de la oración compuesta: oraciones subordinadas de relativo.  
Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos.

**BLOQUE II**

El latín y las lenguas indoeuropeas. Lenguas romances.  
Sistemas de escritura: el origen del abecedario.  
Marco geográfico de la lengua latina.  
Historia de Roma: las leyendas de la Monarquía.  
Mitología: Olímpicos: Júpiter.  
Léxico : filológico, adivinación.

**2ª EVALUACIÓN**

**BLOQUE I**

Morfología adjetival: adjetivos en grado comparativo y superlativo.  
Morfología pronominal: indefinidos y numerales.  
Morfología verbal: participio.  
Sintaxis de los casos.  
Sintaxis de la oración compuesta: CUM.  
Sintaxis del participio: concertado y absoluto.  
Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos.

**BLOQUE II**

Historia de la escritura.  
Historia de Roma: La República. César.  
Mitología: Héroe y monstruos.  
Léxico: política, color, LEGERE, calendario.

**3ª EVALUACIÓN**

**BLOQUE I**

Morfología verbal: infinitivo.  
Sintaxis de los casos.  
Sintaxis de la oración compuesta: UT.  
Sintaxis del infinitivo: concertado y absoluto.  
Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos.

**BLOQUE II**

Del latín al castellano: vocalismo y consonantismo. Cultismos, y patrimonialismos.  
Historia de Roma: El Imperio. La romanización de la Bética. Urbanismo.  
La boda. La casa.  
La situación de la mujer.  
Mitología: Diosas olímpicas (Vesta, Diana, Minerva, Hera). Pigmalión. Heroidas ( Filis, Fedra, Medea y Ariadna)  
Léxico: NUBEO. Composición y derivación. Prefijos y sufijos de origen latino.  
Latinismos. Topónimos y gentilicios de la Península Ibérica de origen latino.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- La nota global de cada evaluación se basará en:

a.- Exámenes escritos:

Se realizarán **tres exámenes** escritos por evaluación, dos con la materia del bloque I, cuya media constituirá el 70% de la nota, y otro con la materia del bloque II, que constituirá el 30%.

Los contenidos que incluye cada bloque se especifican en la temporalización. Para poder hacer media entre ambos bloques será necesario haber obtenido una calificación mínima de 4 (sobre 10) en el bloque I.

Se penalizarán las faltas de ortografía (0'2 hasta un máximo de 2).

b.- El trabajo diario, el orden del cuaderno, la presentación de los trabajos requeridos, la asistencia, la participación y el comportamiento en clase se valorará hasta 1 punto, a efectos de subir o bajar la nota obtenida por los exámenes.

- Recuperaciones de la evaluaciones:

En la materia del bloque I cada evaluación incluye toda la materia de las evaluaciones anteriores, por lo que los exámenes de evaluación son también la recuperación de las evaluaciones anteriores.

La materia del bloque II tendrá exámenes específicos de recuperación por evaluación y una posible recuperación en junio.

- El examen de la evaluación extraordinaria de septiembre tendrá la misma estructura y valoración que el de las evaluaciones ordinarias: el bloque I constituirá el 70% de la nota y el bloque II, el 30%. Igualmente para poder hacer media entre ambos bloques será necesario obtener una calificación mínima de 4 (sobre 10) en este bloque.

Si el alumno hubiera aprobado en junio uno de los dos bloques no tendría que presentarse en septiembre al bloque aprobado.

notas:

1.- Aquellos alumnos o alumnas que no pudieran asistir en su momento a la realización de alguna de las pruebas de evaluación, siempre que la falta sea debidamente justificada tendrán la opción de realizar dicha prueba **en la última semana de la evaluación** correspondiente.

2.- Conforme al Plan de centro no podrán asistir a las actividades extraescolares aquellos alumnos que tengan más de 10 faltas sin justificar, presenten insuficiente rendimiento académico, planteen problemas de disciplina o padezcan problemas de salud que dificulten su participación.